





vez, lleva consigo que al montar los cuellos para su conformación definitiva, reciben mejor acabado al haber desaparecido gran cantidad de costuras, vivero de errores por los medios usuales hasta el presente. El ahorro de costuras, a su vez, implica menos mano de obra, menos material, no solamente hilos, sino tela, puesto que no se pierden porciones en los dobladillos.

Aparentemente esta ventaja no tiene categoría para ser enarbolada como distintiva, pero si se tiene en cuenta que cada camisa, lleva dos cuellos y a cada cuello se le ha suprimido una costura a todo lo largo y para ellos es necesario sacrificar unos milímetros, de cada lateral, se comprenderá que para una confección en grandes series, que es como en la actualidad se confecciona la casi totalidad de camisas, pijamas, etc, el aprovechamiento de la tela contenida en cada pieza es sensiblemente mayor.

Al mismo tiempo aporta facilidad en el montaje, con mejora del resultado y aprovechamiento de la mano de obra.

Huelga decir que es realizable, para cualquiera de los tipos de tejidos actualmente en uso y hasta los futuros, así como para cualquier talla.

Igualmente dar realización a los cuellos, en cualquier modelo, lo que es de extraordinaria importancia por la natural evolución de la moda.

Reune por tanto mas que suficientes características para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido en el vigente Es-



tatuto sobre Propiedad Industrial.

Una realización práctica se detalla en los dibujos que se unen si bien se hace constar de manera expresa que por citarse solamente a título de ejemplo carecen de carácter privativo, aún cuando, como es lógico nos apoyemos en ellos para hacer una descripción detallada.

Efectivamente: en la Figura I mostramos el desarrollo plano de la pieza única que constituye el cuello (1). Las líneas de trazos (7) señalan los lugares (2) y (3) por los que se ha de doblar la pieza en un primer pliegue para montarla y ellas determinan tres zonas. La central (4) tiene los bordes bicóncavos, mas acusado uno que otro mediante mayor radio de curvatura. A un lado y otro de las líneas de doblado, las zonas determinadas (5) y (6) que sumadas miden la mitad de la longitud del cuello, son como el reflejo de las partes adyacentes, es decir, ligeramente convexas por sus bordes superiores y cóncavos los inferiores.

Al doblar por las líneas de trazo (7) para montar el cuello se alcanza una configuración como la marcada en la Figura II. Los bordes de (5) y (6) se juntan y los lugares de máxima anchura (2) y (3) corresponden a los picos del cuello. Otra línea de trazos (8) señala el lugar por donde se ha de practicar el último dobléz.

La Figura III, muestra el resultado de practicar éste dobléz.

En su virtud, queda conformado el cuello, tal y como se ha preconizado en una sola pieza, sin mas manipulación que practicar dobleces en orden y forma subordinados al efecto que se desea alcanzar.



Como se utilizan los mismos signos convencionales para una mas fácil sucesión de ideas a lo largo de exposicio  
que se está haciendo, y toda vez que el doblez por (8) se  
practica en forma tal que los bordes de (5) y (6) queden ha-  
cia adentro, se tendrá que es (2) un pico del cuello mien-  
tras que (7) corresponde al borde externo de la Figura I.

5

Esto es a la izquierda. A la derecha se supone sece-  
cionado el cuello para poder mostrar las cuatro telas (9)  
de que quedará formado el cuello al igual que los actual-  
mente en uso, por lo que su incorporación a los talleres de  
hoy no ofrece dificultad alguna.

10

El borde (8) corresponde a la línea de doblez y es  
el borde superior del cuello terminado.

Pasando pespuntos como usualmente se hace el cue-  
llo quedará terminado.

15

Ello se muestra en la Figura IV.

También se emplean los mismos números de referen-  
cias, que se corresponden uno a uno con los de la figura an-  
terior, por lo que no es necesaria mas aclaración que no  
aportaría sencillez en la exposición sino todo lo contrario.

20

Suficientemente descrito el invento así como una  
manera de llevarlo a la práctica, se hace constar de mane-  
ra expresa que el mismo acepta modificaciones en sus deta-  
lles siempre que éstas no afecten a su fundamento.

25

En cuanto a medidas absolutas, radios, y relación  
entre unas dimensiones y otras se hará tan amplio uso como  
la Ley previene.

Se reivindica.



N O T A

5

1.- Cuello enterizo, caracterizado porque la única pieza cortada sobre el tejido encogido, tiene tres zonas. Una central de bordes curvos, acusadamente cóncavos uno y mas tenuemente cóncavo el otro. Esta zona tiene extensión igual a la talla que le pertenezca, altura doble y radios de curvatura predeterminados según el modelo en uso. Las otras dos zonas una a cada lado de la anterior son la mitad de anchas, y fiel trasunto de la central sobre la cual se pliegan hasta superponerse perfectamente juntándose los bordes extremos de una y otra zona, que son rectos.

10

15

2.- Cuello enterizo, caracterizado porque la pieza única, según reivindicación anterior, sufre doblez sobre sí misma, según eje longitudinal y quedando situados interiormente los bordes rectos que se juntan en el centro, según ha quedado dicho a su vez en la reivindicación anterior. Pespunteado convencional sobre los bordes externos después del primer plegado, y segundo doblado, una vez efectuado el cual se practica la fijación del cuello a la prenda por medios clásicos.

20

3.- CUELLO ENTERIZO.

Consta la presente Memoria de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y de un dibujo.

Madrid, - 9 MAR. 1963

98187

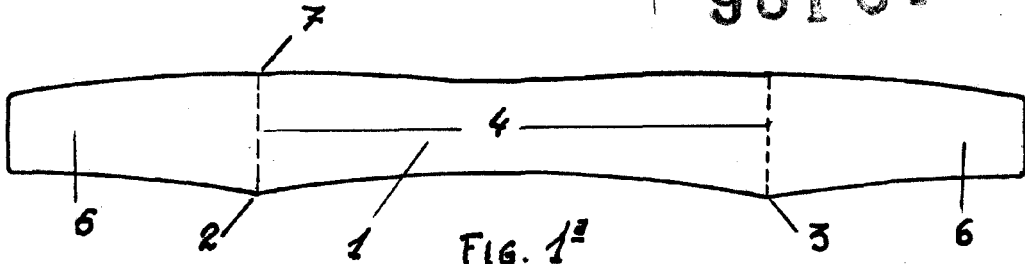


FIG. 1ª

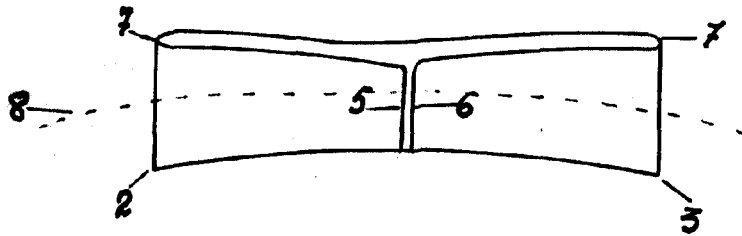


FIG. 2ª

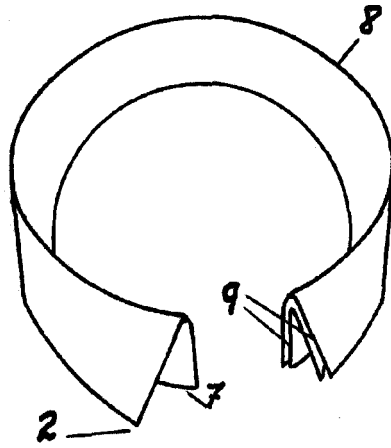


FIG. 3ª

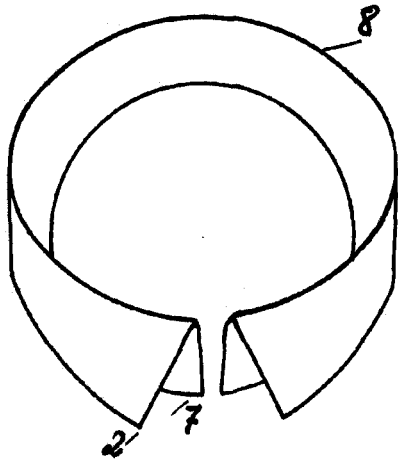


FIG. 4ª

ESCALA VARIABLE,  
Madrid, - 9 MAR. 1963

*[Handwritten signature]*